

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CONCON, 24 NOV 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 2455 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley N°19.410/1995 que en su artículo 4° y 5° dispone que los municipios deben contar con un Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM cuya fecha máxima de aprobación por el Concejo Municipal es el 15 de noviembre de cada año.
- La Propuesta del PADEM 2022 que contiene el Diagnóstico de la Educación Municipal, los Programas de Acción para fortalecer el proceso educativo asegurando el mejoramiento continuo, la Dotación Docente y Asistentes de la Educación, el Presupuesto y sus fuentes de financiamiento para el año escolar 2022.
- El acuerdo del Concejo Municipal N°116 que aprueba el PADEM 2022 en Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 12 de Noviembre 2021.
- El Decreto Alcaldicio N°2356 de fecha 16 de noviembre 2021 que aprueba el acuerdo de Concejo Municipal N°116 tomado en sesión ordinaria N°33 del 12 de noviembre 2021.
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes emitida por el Tribunal Electoral Regional de fecha 29 de junio 2021 donde nace la personería del alcalde para representar a la Municipalidad de Concón.
- Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26 de julio 2021 que establece orden de subrogancia del alcalde.
- Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30 de julio 2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.

DECRETO

- APRUÉBESE el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM 2022 de la comuna de Concón
- DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



MARICLIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Control Municipal
- Archivo D.A.E.M.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL MUNICIPAL  
OSG/MTA/MLG/RUD/mchc.  
18 NOV 2021  
RECIBIDO HORA: \_\_\_\_\_